

### TEMAS ACTUALES

## La baja de la peseta y los precios

Ha llegado ya el momento en que la peseta española está bajando en proporciones alarmantes para todos los que tienen solamente divisas españolas. Prescindiendo de estudiar las causas a que tan tremenda baja obedece, es lo cierto que una pérdida de más del 50 por 100 del valor de la moneda, y un posible descenso aun mayor, en los tiempos que nos amenazan, no son un síntoma de tranquilidad en la Nación para ninguno de los españoles.

La causa de esto es muy sencilla: bajado la peseta de esa manera alarmante, no ahan subido los precios interiores en las mismas proporciones. Porque por lo general ambos fenómenos son correlativos: una baja del poder de compra, supone por el mismo hecho un alza correspondiente de los precios con que ese poder de compra en baja tiene que satisfacer. Sin embargo—gracias a Dios—la subida de precios no se ha acentuado aun en el interior en las alarmantes proporciones en que la baja de la moneda se ha notado en el país.

¿Explicación? La hay.

En primer lugar las alteraciones generales de precios interiores debidas a la baja de la moneda, no suelen notarse hasta algún tiempo después—cuatro a seis meses—por lo general. Y se comprende. El mecanismo de precios viene a ser una verdadera maquinaria y por cierto complicadísima en la que juegan y se conjugan intereses muy diversos: precios de coste y de importación, azafes de salarios y sueldos; inflexiones rápidas del valor de la moneda interior y otras ciento. Y no es fácil ni posible, como el lector comprenderá, que a toda esa complicada serie de engranajes se transmita el movimiento, en una dirección determinada; con la rapidez de una corriente eléctrica. Los fenómenos económicos necesitan tiempo para su desarrollo, tanto más, cuanto con mayor número de sujetos y entidades de intereses parecidos o encontrados tropiezan en su camino.

Pero ahondando un poco más en el problema, aun podemos hallar dos fenómenos que nos van a explicar lo sucedido, o mejor, lo no sucedido.

Es el primero la deficiencia enorme de nuestra importación en el presente año. A haber habido gran importación de productos de países de moneda alta, es evidente que los precios de los productos importados hubieran subido en la medida exacta de la diferencia de los valores respectivos de la moneda. Un comerciante que compra el género en Libras altas, por lo va a vender en pesetas

calculadas al mismo tipo que si hubiera adquirido su mercancía pagando Libras baratas. Las curvas provisionales de la importación comercial española del primer semestre del año 1931 nos dan, comparada con las correspondientes del mismo semestre del pasado año, una baja equivalente casi a la mitad. El primer semestre del pasado año se importaron bienes por valor de 1.463 millones de pesetas oro; el correspondiente semestre de este año, se importó por valor de 774 millones. La diferencia es enorme, deja bien entender como la mayoría de las existencias que todavía se venden, son de los comprados no este año, sino los pasados, y por consiguiente con la peseta más alta que hoy en día.

El segundo fenómeno que nos da la clave de por qué no han subido tanto los precios en España es la baja de los mismos en otros países. El movimiento de baja sigue acentuándose en estos últimos años en todos los países anógenos. No hay más que confrontar los números índices de precios que mensualmente nos da la Revista de la Oficina Internacional del Trabajo. En Alemania este año, con respecto al pasado, los precios han bajado de 124 a 112; en Francia, de 535 a 468; en Bélgica, de 744 a 642; en Suiza, de 126 a 110; y así sucesivamente en todos los países de Europa. En España hay también una baja,—digámoslo todo—pero no tan acentuada ni muchísimo menos de 172 a 169 (los datos son de mayo).

¿Qué significa esto? La explicación es obvia; de no haber variado en baja el valor de la peseta, la baja de nuestro índice de precios debiera haber sido mucho mayor conforme al ritmo y a la corriente de todos los valores y todos los precios. Y sin embargo no lo ha sido. La diferencia se la ha comido la baja de la peseta. O lo que es lo mismo: no han subido los precios, pero tampoco han bajado como debieran haber bajado. O si se quiere de otra manera: Los precios han subido; pero la subida no se ve porque se oculta a través de la baja de los precios de otros países.

Como las causas actuales no pueden subsistir, las importaciones seguirán disminuidas, los stocks antiguos se venderán, aunque sea más lentamente, los índices extranjeros irán bajando, y entonces, ya sin freno, subirán los precios y... ¡Ojalá no fuera así!

## El archivo de Primo de Rivera

Había despertado cierta curiosidad no exenta de interés la incorporación del archivo del dictador a la Comisión de responsabilidades.

¿Que se guardará en esos ficheros cerrados con llave, en esa cartera tan abultada?

Y nada; un verdadero fiasco.

Lo interesante no estaba allí. Venimos como explica el señor Serrano Bañero lo ocurrido en el acto de la apertura de las carpetas.

—Durante la apertura—dijo el señor Serrano Bañero—, el señor Primo de Rivera nos ha dicho que durante el mes que su padre estuvo en París, pidió a determinadas personas que le llevaran algunos documentos, lo que hicieron en varias maletas. El señor Primo de Rivera desconoce dichos documentos, aunque casi puede asegurar que se trata de correspondencia sostenida con don Antonio de Borbón. Se expresó en estos términos: «Las cartas cruzadas entre el Señor y mi padre no están aquí, naturalmente».

Le hemos preguntado—sigue el señor Serrano Bañero—si podía darnos los nombres de esas personas que acudieron a París a llevarle los documentos a su padre, y nos ha contestado que, de momento, no; pero quizá más adelante pueda decirnoslo.

Se ha abierto una carpeta, que contenía las escrituras y documentos relativos a la compra de una casa en Jerez de la Frontera, adquirida por suscripción pública entre el vecindario de aquella ciudad.

Le preguntamos si le interesaba llevarse esos documentos, y como contestara negativamente, así han quedado, aunque para nada interesen a la Comisión.

Después abrimos otra carpeta, en la que están archivados todos los documentos de la carrera militar del general Primo de Rivera, y como tampoco nos interesara, se ha autorizado a su hijo para que se lleve a su domicilio.

¿Se habló de algo ajeno a la operación que se realizaba?

—Sí. El señor Primo de Rivera dijo algunas frases, en las que expresaba su creencia de que los ministros de la Dictadura son irresponsables. Por ejemplo, nos dijo: «Ya ven ustedes que encontraron un déficit de mil millones de cuando se marcharon existía superávit. Nosotros nos encargamos de hombres. También se habló de otras cosas; pero sin importancia. El señor Primo de Rivera nos ha dejado las llaves del archivo y ha prometido acudir cuantas veces le solicitemos».

### DICE PRIMO DE RIVERA

Al salir, el marqués de Estela dijo a los periodistas.

—La Comisión ha estado conmigo irremediablemente amable. En el fondo, la diligencia ha carecido de interés, porque casi todos los papeles de que se ha incautado la Policía son de índole privada. El archivo político y diplomático de mi padre debió de ser guardado por él antes de morir en lugar diferente de su domicilio. Claro está que quien conoció durante seis años los graves deberes de la jefatura del Gobierno no iba a cometer la indiscreción, incluso con posible daño para el interés público y para la armonía internacional, de dejar abierto su archivo a la nerviosa curiosidad de estos tiempos.

### INTERESANTE DOCUMENTO

## El señor Calvo Sotelo pide a las Cortes garantías para el ejercicio de sus prerrogativas parlamentarias

El señor Calvo Sotelo ha elevado a las Cortes el documento interesantísimo que reproducimos a continuación.

«A las Cortes constituyentes».

Usando del derecho de petición con doble título—como ciudadano y como diputado—acudo a las Cortes constituyentes en solicitud de plenas garantías para el ejercicio de mis prerrogativas parlamentarias.

Por voluntad expresa de 28.000 electores, según las actas, y de muchos más en realidad, ostento investidura legislativa que se me otorgó con doble fin: la defensa de ciertos principios jurídicos y sociales en que ellos y yo coincidimos y la reivindicación de una obra de gobierno que ellos, como yo, juzgan recta y plausible.

En el Parlamento constituye una expresión auténtica y superlativamente minoritaria. Los Gobiernos dictatoriales y los Gobiernos postdictatoriales tienen en la Cámara representantes prestigiosos, alguno con cargo preeminente en el provisional de la República. El dictador sólo me tiene a mí. Si se me priva de voz y escucho nadie podrá responder cuando se censure la gestión que Primo de Rivera dirigió pues descueto, desde luego, la negativa de los diputados que en ella participaron por vía consultiva o delegada, que son más de uno, y no del montón.

Ya sé que a los presuntos responsables no nos faltará jamás el socorro profesional de ilustres compañeros en el trámite de defensa que ellos habrán de evacuar con singular diligencia y aprovecho la ocasión para agradecer al señor Gil Robles su benévola mediación en mi caso personal. Pero ese amparo, exclusivamente procesal y externo, responde a otro fin y lleva otra misión. El derecho a ser oído y defendido ante el Tribunal que me encargo lo tengo sin necesidad de ser diputado ni casi ciudadano: simplemente como hombre. Pero no podré emplearlo para la justificación política y técnica de nuestra obra de gobierno y si tan sólo para rechazar la figura de delito en que caprichosamente se me quiere incluir.

Como diputado constituyente ostento una condición que sólo debo al pueblo. «Yo que sólo el pueblo—superior a las Cortes mismas—me puede arrebatar» mientras no se me impute, pruebe y castigue «un delito común. Si por delincuencia política» pudiesen las mayorías parlamentarias acusar y condenar a un diputado minoritario, y «prevenida o definitivamente privada de inmunidad y fuero», habría concluido el sistema. El

derecho de los diputados al respeto de la colectividad crece en proporción a su alejamiento doctrinal o político de ella. Así lo entenderían los parlamentarios monárquicos españoles que alguna vez cancelaron condenas «políticas» en peticiones al sufragio. Así lo entenderían los parlamentarios todos del mundo. ¿Qué dirán si saben—y han de saberlo si el caso se produce—que el único ex ministro del Gobierno Primo de Rivera que obtuvo actuar en las Cortes constituyentes no pudo actuar en ellas porque a pretexto de responsabilidades políticas se le encarceló?

Mi defensa no puede constreñirse ni a una sesión ni a un tema. Fui ministro durante cuatro años, y es de tal volumen la labor—buena o mala—en que puse mi voluntad y derroché mis entusiasmos, que la alusión impugnatoria, cuando no mortificante, florece en unos y otros bancos uno y otro día. Los tópicos corrientes («la dictadura inmoral y angustiosa», «los que arruinaron a la Hacienda», «las alegres francachelas dictatoriales», etcétera) están a la orden del día en la política parlamentaria. Yo quiero recordarlos, contradecirlos modestamente, de buena fe, con serenidad, sin jactancia alguna. Para ello logré la investidura. ¿Por qué se me ha de impedir?

¿Porque otros presuntos responsables están en la cárcel? La iniquidad no consistente interpretaciones extensivas, y es infuoco que a la hora misma en que el Parlamento vota y sanciona la ley de prisión atenuada y gozan de libertad Durutti, asaltante del Banco de Gijón, y Casanella, asesino de Dato, permanezcan reducidos unos generales ancianos y honorables que con tanto sacrificio como humildad colaboraron en la jornada gloriosa de Alhucemas.

¿Porque de otro modo eludiría la sanción que se me imponga? ¡Ah, no! No es eso. Porque sin esta garantía yo no regreso a España; pero con ella, esto es «con la seguridad plena y rotunda de que por causa de responsabilidades políticas no verá mediatizado el ejercicio del mandato legislativo», yo retorno a la patria, y acato el procesamiento, primero, y el fallo más tarde.

Si de verdad se quiere discutir la obra que tanto se difama, déseme paso al Parlamento: más que por mí, por los millones de electores que en mi depositaron su confianza. Para quienes después de escucharme uno y otro día se mantienen en posesión hostil, máximo respeto. Los que rechacen el diálogo quedarán juzgados ante mi conciencia y la del país.

Nada soy, nada valgo. Por ello mismo es más de extrañar la resistencia que se opone al criterio públicamente expuesto por el señor Besteiro, a quien me complace en rendir homenaje de perdurable gratitud. ¿Será, acaso, una advertencia providencial de lo que puede esperarse en tan irregular procedimiento? Ciertamente el caso es para meditarlo. Cualquier delincuente, el más repulsivo, el más adycto, puede ampararse en doscientos o trescientos artículos de la ley de Enjuiciamiento criminal. Para nosotros apenas rige la cuarta parte, y entre los que se nos niegan figura el relativo a recusaciones, con lo que es posible que actúen como jueces—hecho monstruoso que la Historia juzgará—unos hombres que sistemáticamente se consagraron a deshonrarnos.

Pues a pesar de todo y del consejo contrario, casi unánime, de millares de amigos, y de la paz moral que me brinda el extranjero, y del ambiente pasional en que se desenvuelve el Parlamento, estoy dispuesto a retornar a mi patria y a poner en manos tan discutibles todo menos la libertad, que no es mía, sino de mis electores, a quienes debo servir usándola.

Ruego a mis compañeros de investidura que consideren la gravedad del precedente que pueden establecer. Un acta de Constituyentes tiene rango superior al de un acta de Cortes ordinarias. Si la mía se anula «de facto», se repetirá el experimento ahora o mañana, siempre que convegan a las mayorías aplastar la voz aislada de la oposición. Y personalmente este ruego de modo especial en don Indalecio Prieto, porque rima armónicamente con la invocación a toda clase de colaboraciones que hizo ante la Cámara el día 15 y con el repudio de las fobias que dos días antes fulminara en Bilbao, y porque si como ministro de Hacienda y por eso mejor que nadie mi obra, nadie más indicado que él, sobre todo si ha de ser su fiscal, para exigir que la crítica se purifique con el diálogo.

Si el Parlamento, ardiendo en prejuicios, desoyese mi demanda, daría razón suprema a la conciencia pública para recusarle como juez y para crear en la bondad de la obra cuya justificación tanto se estorba, y a nosotros, para la rebeldía con que se nos comina.

Lisboa, 19 de septiembre de 1931.—José Calvo Sotelo»

En 2.ª plana:  
**TIRO AL BLANCO**  
**GABRIEL SALA**  
 DENTISTA  
 CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS  
 Almirante Bonifaz, núm. 4

## Teatro Principal

El próximo sábado 26, debutará en nuestro Teatro Principal la notable Compañía de Zarzuela española, del maestro Soutullo y Romén, dirigida por el eminente actor cómico Pepe Montayo.

Las huellas artísticas del maestro Soutullo están formadas por el siguiente elenco:

Director artístico, Maestro Soutullo. Divo tenor, Pepe Romén. Maestros directores y concertadores José M.ª Tena y Peregrin G. Viana. Primer actor y Regista, José Montayo.

Primeras actrices, Regina Zaldívar y Ena Surinath. Tipo cómico, Aurorita Peris. Barítono, Ernesto Rubio. Tenor cómico Euladio Cuevas. Otro primer actor, Rafael M.ª Labra. Otro tenor, Arturo Castro. Características, Juana Santero y Luisa Pérez.

Actores, Alfredo Domec, José Mallén (hijo), Fernando Barraoza, Pedro Santos, Luis Zarto. Segundas actrices, Bienvenida Muñoz, Isabel Blanca Elisa Suria, Elena Surinath, Lary Quesada, Pepita Fuster, Pepita Balboa, Julia Suárez, Luisa Ruiz, Argentina Delgado.

Primeras bailarinas, Ovidio López, Carmen Torres. 20 bailarinas de ambos sexos. Apuntadores, Enrique Esbry, Mariano Toha, Luis Marqués. Maquinista, Blas Cabello. Gerente, José Mallén. Decorado, Martínez Garf, Buñena y López. Sastres, Peris Hermanos. Armero, Santos. Peluqueros, Torres.

Estrenos exclusivos de esta Compañía.—Marcha de Honor, de Lapena y Blanco, música de Soutullo y Vert.

La Castañuela, de González del Castillo y Román, música de Alonso y Abevedo. La Campana Rota, de Tellache y Obradores. La Chica del Ventano, de Serrano Anguita y Tellache, música de Soutullo.

Repertorio.—La musa gitana, Doña Francisquita. El último romántico, La picara molinera. La rosa del azahar. La del soto del parra. La verbena de la paloma Bohemios. La Dolores. Los gavilanes. Molinos de viento. Encarna la misterio. La leyenda del beso. El día de la africana.

Decorado nuevo y sastrería de primer orden para todas las obras. Afrezco, Peluquería y Armería, propiedad de la empresa y archivo de orquesta de la Sociedad de Autores.

La presentación de la Compañía tendrá lugar el sábado 26 de septiembre de 1931, a las siete de la tarde con el estreno de la preciosa zarzuela en dos actos el segundo dividido en tres cuadros, original y en prosa, de Alfonso

Lapena y Leandro Barrio, música de los maestros Soutullo y Vert, titulada Marcha de Honor, estrenada con clamoroso éxito por esta Compañía en el Teatro Maravillas, de Madrid.

Por la noche a las diez se reestrenará la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, de Carreño y Sevilla, música de los maestros Soutullo y Vert. La del Soto del Parra con presentación de nuevo tipo, y barítono y como por la tarde con asistencia del autor.

Esta Compañía no abre abono de temporada. El abono de año renovará sus tarjetas los días 24 y 25 en laquilla del teatro a las horas de costumbre. Quedan anulados todos los pases de favor. Ante el numeroso pedido de localidades que se ha hecho para esta temporada, se admiten encargos en Contaduría, a partir del día 24.

La temporada Soutullo-Romén, promete ser brillantísima a juzgar por el repertorio de obras que trae la Compañía, elementos que la componen y los deseos que tenía nuestro público de ver zarzuela de este género que hace más de un año no ha destiñido por nuestro teatro.

La empresa nos ruega hagamos público para conocimiento de los señores abonados de año, que espera renovar sus tarjetas en los dos días señalados para la mejor organización de los distintos y variados servicios que se han introducido en el coliseo.

## Diputación Provincial

### DEPOSITARIA DE FONDOS PROVINCIALES.

Libramientos al cobro:

Compañía de Aguas, Hijo de Ruperto Giménez, José María Cortés, Pedro García, Vicente Pérez Pavón, Rafael Ortega, Dionisio Rodrigo, Manuel Mata Villanueva, Jacinto Manrique, Venancio Tomé, Agustín Gil, Lázaro Gutiérrez, Francisco Doñrosoro, Antonio Villanueva Fernández, José Polo Emilio Heras, Ceiso Asenjo, Gonzalo Miguel Ojeda, Viuda de Felipe Ojeda, Viuda de Justo Lozano, Gonzalo Hernández, Sobrinos de V. Marcos, Angel Díez, Julio Puente, Juan Usabiaga, Eulogio Díez de la Lastra, Bernardino María.

## MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL  
 Duque de la Victoria 19, pral. izqda  
 Antes Plazuela del Arzobispo

## Fundación del premio Marvá

### CONCURSO PARA 1931.

El día 30 del corriente, antes de las doce de la mañana, termina el plazo para la presentación de trabajos al Concurso, correspondiente al año actual para premiar con cinco mil pesetas el mejor trabajo sobre el tema «Estudio médico-social del convenio sobre separación de las enfermedades profesionales», aprobado en la séptima reunión mayo-junio de 1925) de la Conferencia Internacional del trabajo y examen crítico de su posible aplicación a la economía española.

Los trabajos se remitirán al excelentísimo señor presidente del Patronato de la Fundación del premio Marvá (en el Instituto Nacional de Previsión, Sagasta, 6, Madrid, o en cualquiera de sus Cajas Colaboradoras), con la mención «Para optar al Premio de 1931». Por cada monografía que se presente y que no se envía por correo, se expedirá un recibo con el lema de la misma. Una vez presentado el trabajo, no podrá retirarse sin el consentimiento del Patronato.

Lea V. siempre  
**EL CASTELLANO**

Conserve su vista usando buen alumbrado.

El buen alumbrado protege la vista y evita que se cansen. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es barata.

CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM

**LÁMPARA OSRAM UNIFICADA**

INFORMACION MILITAR

En el día de ayer cumplimentaron al general de la división los siguientes jefes y oficiales:

PRESENTADOS.

Don Gregorio Martín Dorado, comandante de Caballería.

Don Ismael Moral Moral, capitán de Caballería.

Don Luis Villar Ollata, comandante de Infantería.

El Excmo. Señor ministro de la Guerra en escrito 14 del actual, dice lo siguiente:

«Excmo. Señor: He tenido a bien disponer que se edje bajo la más estrecha responsabilidad, que los automóviles militares de servicio solo se utilicen para los actos de servicio en los que además concurren las circunstancias de reconocida urgencia o de no poder emplear otros medios de locomoción. El personal que ocupe los automóviles militares y de servicio vestirá precisamente de uniforme y queda prohibido en absoluto que los conductores militares conduzcan automóviles matriculados civilmente: Lo que comunico para su conocimiento y cumplimiento.»

Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes

Mañana celebran las Hermanas Hospitallerías del Sagrado Corazón de Jesús del Asilo de Nuestra Señora de las Mercedes la fiesta titular de dicho Asilo, dedicando a la Santísima Virgen los siguientes cultos.

Por la mañana, a las seis, misa de Comunidad con motetes.

A las diez, misa solemne en la que oficiará el muy Rdo. Sr. D. Eugenio Rubio.

Por la tarde, a las cuatro y media exposición de S. D. M., estación, rosario y a continuación sermón por el muy Rdo. Sr. D. Bernardo Alonso beneficiario de la S. I. C. B. M., terminándose con la bendición del Santísimo y reserva que la hará el muy ilustre señor don José Ortega, secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado.

Las religiosas de dicho Asilo, tienen el gusto de invitar a sus bienhechores a estos actos religiosos.

Del Gobierno Civil

Han visitado al señor gobernador civil en su despacho los siguientes:

Don Ponciano Muñoz, de Palazuelos de Muñoz.

Alcalde de Lerma.

Una comisión de patronos de Castrojeriz.

Alcalde y Comisión de Vilagonzalo-Pedernales.

Alcalde y Secretario del Valle de Tobalina.

Junta Administrativa provincial de Higiene.

Alcalde de Arja.

Una Comisión de Villaseca la Sombra.

Secretario Ayuntamiento de Valle de Oca.

Señor Fernández Villa.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

DE QUINTAS.

Pedro Cortezón Barrio, deberá presentarse en la Secretaría Municipal, sección de quintas, para entregarle documentos que le interesan.

LOS METALURGICOS DE BARCELONA.

El Ayuntamiento ha recibido un extenso escrito firmado por varios obreros metalúrgicos de Barcelona, pertenecientes a la U. G. T. en el que exponen las vejaciones que son objeto por parte de la Generalidad y de la C. N. T. y piden se haga llegar a conocimiento de Castilla, tal proceder y a la prensa que, inicie una campaña en defensa de dicha clase.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 21 de septiembre. Bueyes 9, con un peso de 2141 kilos; terneras 5, con 181; carneros, 14, con 181 ovejitas, 0, con 00; corderos 111, con 1170; cerdos 5, con 496'000.

Recaudación.—Consumos: 1196'70 pesetas; matadero, 459'80; total, 1656'50 pesetas.

Reses degolladas el 22 de septiembre. Bueyes, 5; terneras 10; carneros, 18; ovejitas, 0; corderos, 104; cerdos, 6.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 23.

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Vitoria, sobre pago de pesetas, seguido entre la Cooperativa Civico Militar de Vitoria, con los señores Avelino Landa e hijos, Abogados, licenciados Armiño y García de los Ríos; procuradores, Nel Reda y Aparicio; ponente, señor Alvarez Sanchez; Secretaria de Sala del licenciado señor Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre estafa, contra Manuel Almudi Esteban, Defensor, licenciado Amé zaga; procurador, señor Rodríguez; ponente, señor Villar; Secretaria de Sala del licenciado señor Tornos.

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS San Pablo, número 24 (Almacén y La Provedora.—San Juan 63

Notas de Sociedad

ENFERMO VIATICADO.

Con gran solemnidad y acompañamiento ha salido el Santísimo procesionalmente, de la Capilla del Santo Cristo de la Catedral, como Viático que ha sido administrado al M. I. Señor don Miguel González Alcalde, Canónigo de la S. I. C. B.

A las cuatro y media, terminadas las horas canónicas, se organizó la procesión con cruz alzada y ciriales, en la que figuraban todos los señores Canónigos y Beneficiados, con traje coral llevando velas encendidas.

A la puerta del domicilio del ilustre enfermo esperaba la llegada del Santo Viático el Excmo. Señor Arzobispo, acompañado de su familiar M. I. Sr. D. Antonio Alonso.

Era portador del Santísimo, el Canónigo don Emilio Zubezu y llevaban las varas del palio los Prebendados señores Sáiz, Riaño, Sarasa y Torre Garrido.

Durante la ceremonia estuvo a la cabecera del enfermo el Excmo. Prelado y el M. I. Sr. Dean, y ofició de Maestro de Ceremonias el beneficiado señor Ayala.

Al regreso acompañó al Santísimo, hasta la Catedral, nuestro excelente Prelado.

Quiera el Señor que el señor González Alcalde, recobre pronto la salud perdida.

Noticias varias

Por el Consejo provincial de primera enseñanza se ha publicado en el B. O. del día 21 una circular llamando la atención de las Alcaldías para que den inmediata cuenta de los ceses de maestros de las escuelas de sus respectivos términos al Consejo de referencia, a fin de proceder sin demora al nombramiento de maestros interinos.

Barriles de escabeche VERDEL y BONITO.—Se recibe diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores de IGNACIO PALACIOS, Pablo Iglesias, 12

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañitas, etc., etc.

ESCOPETAS

CARTUCHOS Efectos de caza SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS

DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 62

BURGALÉSES

La «Agencia de Encargos al Servicio Público» establecida en esta capital, calle del Cid, 21, bajo, pone en conocimiento del Comercio de Burgos y público en general, que a partir del día 25 del actual, se ofrece para cuantos encargos de todas clases tengan necesidad de efectuar en Madrid, los que serán servidos con prontitud, teniendo para ello establecido el siguiente

ITINERARIO Salida de Burgos para Madrid: Lunes, miércoles y viernes. Salida de Madrid para Burgos: Martes, jueves y sábados. Encargos: Cid, 21.—Sastrería Castrillo

SASTRERIA MARTINIANO

Esta casa acaba de recibir los géneros para la próxima temporada. ALMIRANTE BONIFAZ, 17 AVANCE

Se han recibido los siguientes títulos de maestros de 1.ª enseñanza:

Don Matías J. Dávalillo, Desiderio Escobar, Roque Alonso, Crisanto Martínez, Hilario Madruga, Jesús Martínez González, Francisco Varona, Julián Velasco, Vicente Ubierna, Elías Sanz, Emilio Lomas, Francisco Sáiz, Prilidiano Ruiz Antonio Pino, Julián Pedraza, Alejandro Lomas, Agustín González Burgos, Rafael Corral, Andrés Cristóbal.

Perfumeria ORTEGA

Artículos de belleza nacionales y extranjeros: Colonias, Polvos y Brillantinas en granel. Géneros de peinado y tocador: Tinturas, peines, peinetas, cepillos, etc., etc. (Antigua calle de la Merced, núm. 4.)

Joaquín Muñozguren, de 38 años de edad, ha denunciado en la Inspección de vigilancia la desaparición de un reloj, cuya falta notó al salir de un establecimiento de bebidas.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumnilla de oro de 14 kilates y completa garantía

Ha sido detenido en la plaza del Mercado Cubierto el «capitalista», Rafael García Gómez, de 18 años, de edad y que por lo visto vino de Madrid a acaparar este mercado, contando desde luego con el dinero que «buena ventura» podría robar.

Pero a la primera intención le echó el guante el agente señor Rodríguez cuando tenía la mano metida en el bolsillo de una señora.

CRISTALES - BOMBILLAS PERFUMERIA FINA Droguería PEREZ RUEDA Santander, 1. (Casa del Gordón)

Quemaduras, sabaliones ulcerados, grietas de pechos, úlceras, forúnculos abiertos, y en toda herida, usen, CICA-SEPTICO-LIRAS. Quita, dolores, cura y no se pega vendaje. Venta en toda provincia.

J. MONTES FOTOGRAFO :: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

ARTICULOS REGALOS LA COCINA Presente Planchador y Secador 4 Suavos

Industrias Electro mecánicas Ltda



Enderes eléctricos para usos Domésticos Exposición y Venta VITORIA 14: Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores, 1'50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria

¡ALTO! Hace mal tiempo y se expone Vd. a coger un resfriado. Prevéngase llevando siempre consigo Tabletas de Aspirina y no le pasará nada. Fíjese siempre en esta marca registrada.

Notas Religiosas

CATEDRAL.—Capilla de Santa Tecla. Fiesta de la Titular. A las diez, misa solemne, con asistencia del excmo. Cabildo Metropolitano, cantada por la Capilla de música.

La imagen de la Santa estará durante todo el día adornada e iluminada a la veneración de los fieles.

SAN LORENZO.—La Archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará una solemne novena.

Todos los días, a las siete de la tarde, exposición, estación, rosario y ejercicio del día, terminándose con la bendición del Santísimo y reserva.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Solemne novena a los Santos Patronos, por la mañana en la misa de 6.00.

Todas las tardes, a las seis y media se rezará el rosario, letanía cantada, ejercicio del día y gozos cantados, terminando con la adoración de las sagradas reliquias.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Todos los días laborables se celebrará misa rezada, a las ocho.

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María Asunción Alvarez Sáiz, Miguel Villahizán Alonso.

Defunciones.—Félix Torres Manrique, de Burgos, 3 meses, Barriada Militar.

José López Gemenio, de Fragnén, (Huesca) 61 años, Paloma.

VENTA DE CASA

El día 10 de octubre próximo, se venderá en pública subasta ante el Juzgado de Primera Instancia de esta ciudad, la casa número 26, de la calle de Santa Clara. Informes: el Procurador señor Echevarrieta, San Pablo 11, 2.º.

SELECCION AVICOLA

“VILLANDRANO”

Se ofrecen Gallinas LEGHORN firmando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores. QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones. Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Cogidas de Noain en Logroño y Delmonste en Palma

En la primera de feria de Logroño fué cogido Jaime Noain por su primero, al que lanceó templado, saliendo trompicado en un quite, a lo que no dió importancia.

Después de propinarle un metisaca terminó con el toro de una buena estocada y descabello, valiéndole ovación y oreja.

Al terminar ingresó en la enfermería y se le pudo apreciar un puntazo encima de la rodilla derecha que le impidió continuar la lidia.

Delmonste, su gran compañero, sufrió el mismo día una grave cogida en Palma de Mallorca, en cuya plaza se corrió una novillada a beneficio de los obreros sin trabajo, presidida por señoras de la localidad.

Melchor al fijar a su primero ponerle en suerte, sufrió una cogida aparatosa. El novillo se le coló por bajo del capote y lo enganchó, suspendiéndole y corneándole en lo alto.

El parte facultativo dice que sufre una herida de 20 centímetros de extensión en el triángulo de scarpa, con dos trayectos y destrucción de los músculos y paquete venoso. Pronóstico grave.

ALAS

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera de San Jerónimo, 3 pral. MADRID

Publicidad en todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos GRATIS



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sundirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha Teléfono número 5

BURGALÉSES:

Si queréis estar bien servidos durante vuestra estancia en Valladolid, no dejéis de visitar la

PENSION BURGALESA

PLAZA MAYOR, 50

y seréis unos cuantos más a engrosar el gran número de parroquianos con que cuenta esta casa.

TIRO AL BLANCO LA PERDIZ Y LA LIEBRE

—Esto se pone feo, caracoles, y es preciso emigrar a toda prisa porque tendrían, cáspita, bemoles, que un día aquí en la dehesa cualquiera malandrín entrometido me dejara sin hélio en el nido.

Con esto de la Niña, aunque parece un cuento, no puedes discurrir por la campiña tranquila ni un momento.

Por todas partes hallas cazadores y chuchos corredores, por todas partes oyes zambombazos, y es claro, amiga mía, que o te largas o un día te la cargan

si no de uno de dos escopetazos. ¿O semos o no semos?

Porque también nosotras las perdices la libertad queremos; y si es como tú dices la República actual una ventura, sería una locura

tolerar que una banda de «infelices» nos toque a todas horas las narices.

Yo soy republicana porque me da la gana, mas si como berrunto la República sigue otro camino, me importa a mi un comino

camblarme de chaqueta en este punto. Por dignidad de clase no tolero que Niceto primero

nos deje por más tiempo en desamparo; y una de dos, o atiende nuestro ruego, o al mandarín de Priego

le amenazamos todas con el paro. Digo mal. Si no atiende nuestra instancia, de un vuelo nos largamos hasta Francia.

—No me parece mal, pero aseguro

que sin negar que tienes buenas alas, en caso de un apuro de nada te valdrán, porque las balas, o hablando en propiedad los perdigones, no atienden a razones ni por las buenas ya ni por las malas.

Están disciplinados exactamente igual que los soldados; y salen del cañón tan a derecho, que ¡ay de tí si te alcanzan en el pecho.

En cambio yo, chiquilla, lo digo sin bravatas, no temo en general la mostacilla de ningún malandrín o papanatas.

Ocultas entre las matas le guipo cómo viene, y cuando ya el tunante a dos pasos me tiene, le doy el gran desplante, callando cautelosa

o poniendo los pies en polvorosa. Tú naciste perdiz, yo nací liebre, y a mí también la fiebre

de vivir a mis anchas me consume, pues no puedo aguantar que ningún vivo, sin causa ni motivo,

a mansalva mi vida se la fume. Lo que no me parece muy discreto, es quejarse a Niceto.

Debemos de tocar otros resortes; por ejemplo, pedir a voz en grito, o, si quieres, mejor en un escrito, que atiendan nuestras súplicas las Cortes.

Yo sé de un jabalí que es diputado, el cual por descontento

ha de aceptar gustoso esta defensa; aparte de que yo, con mi rebullo, escribiré un bonito articulillo que será comentado por la Prensa.

SAGITARIO

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia de lo tratado

Una Conferencia Nacional para tratar de la crisis inglesa

«La Correspondencia Militar» suspendida

NUEVO GOBERNADOR DE CÁCERES.

Madrid 22 (4 t.).--Según manifestó el ministro de la Gobernación señor Maura, había sido nombrado gobernador de Cáceres don Julio León y Benito.

LA SESION DE LA BOLSA.

Madrid 22 (4 t.).--Durante la sesión de la Bolsa se ha notado gran animación, realizándose muchas operaciones en valores públicos y notándose gran flojedad en la cotización de la peseta. Las divisas extranjeras han experimentado una gran alza. Los francos franceses que ayer se cotizaban a 44,72 hoy han quedado a 54,60. Los francos suizos pasan a 219,50 y los marcos a 2,52.

LA DEFENSA DEL GENERAL MARTINEZ ANIDO

Madrid 22 (4 t.).--Se ha hecho cargo de la defensa del general Martínez Anido el abogado don Vicente Caballer Blasco, quien, según nos manifestaba, ha sostenido con qué algunas conferencias en París.

Se afirma que el señor Caballer publicará un escrito refutando las manifestaciones hechas por el ministro de la Guerra en relación con el caso del general Martínez Anido.

«LA CORRESPONDENCIA MILITAR» SUSPENDIDA.

Madrid 22 (4 t.).--El director general de Seguridad ha dispuesto sea suspendido el diario «La Correspondencia Militar» a causa de la campaña que venía haciendo en Marruecos donde enviaba embucados en los ejemplares del periódico manifestos impresos en imprenta atacando al Gobierno.

Parce que las autoridades de Marruecos denunciaron el hecho y en el citado periódico se practicó un registro hallándose el original de la carta que publicó recientemente el general Martínez Anido, con una posdata, que no fué publicada, y en la cual se dice textualmente: «es felicitó por la campaña que realizan ustedes.»

LOS ALCALDES VASCOS EN MADRID.

Madrid 22 (4 t.).--Los alcaldes vascos constituyen hoy la nota pintoresca de la vida madrileña. Parece que se tardanza en bajar de los coches en la estación fue debido a la mala organización del alojamiento de la cántana.

Esta mañana han acudido muy temprano al Hogar vasco para la firma del Estatuto. A la salida de un hotel varios de ellos dieron gritos de viva Cristo Rey y Gora Euzkadi, que fueron contestados por un grupo de mozalbetes con vivas a la República y gritos contra el clero. Desde el ministerio de la Gobernación acudieron los guardias de asalto que disolvieron los grupos.

EL CONSEJO DE MINISTROS.

Madrid 22 (4 t.).--A las once de la mañana acudieron los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo. El de la Gobernación dijo que había tenido noticias de que anoche se declaró un incendio en la estación internacional de Canfranc, acudiendo a combatirlos los bomberos de Zaragoza, Huesca, Jaca y varias ciudades francesas. A pesar de los esfuerzos realizados, no se pudo evitar que ardiera la mitad de la estación.

También dijo que en Corral de Almaguer había habido un colisión entre la fuerza pública y un grupo de vecinos armados, de es-

copetas, resultando varios heridos.

Don Marcelino Domingo anunció que llevaba un decreto sobre el profesorado de las escuelas de sordo-mudos y ciegos, y el ministro de Fomento varios decretos sobre Ferrocarriles.

A las once y media quedó reunido el Consejo.

A LA SALIDA DEL CONSEJO.

Madrid 22 (4 t.).--Durante la celebración del Consejo acudió a la Presidencia el gobernador del banco de España, que confirió largo rato con el ministro de Hacienda. Luego dijo que iba a informar al Gobierno sobre la repercusión que en nuestra economía ha de tener la caída de la libra, explicando los antecedentes y consecuencias de este asunto.

A las dos y veinte acabó el Consejo. El señor Prieto dijo que la reunión había sido larga y que todo el Consejo se dedicó a examinar asuntos políticos, financieros y de Trabajo y que por lo avanzado de la hora, se suspendió para continuarlo esta tarde, en el Congreso, consagrándolo a cuestiones de Hacienda.

Agregó que no había habido tiempo para ocuparse de otras cuestiones.

El ministro de Fomento manifestó que todo lo tratado se hallaba en la nota y que esta tarde seguiría la reunión.

El ministro de Instrucción, después de entregar la nota oficial, comentó la situación creada a nuestra economía por la crisis inglesa y dijo que este Gobierno que ya antes había proyectado la creación de una comisión asesora se propone convocar con urgencia a una conferencia de elementos interesados, tales como la Cámara Agrícola de Levante, la pasera de Almería, etc., además de los financieros. El ministro de Economía confirmó lo dicho por su compañero de Instrucción.

Martínez Barrios manifestó que había sido designado en unión de los señores Maura y Nicolau, por lo referente a la liquidación de las Exposiciones.

El último en salir fué el presidente que dijo que el Consejo había sido largo, ya que solamente dos decretos de Trabajo sumaban un centenar de artículos y se refirió a cosas de la Guinea y la Emigración. Confirmó que esta tarde se reunirá de nuevo el Consejo para tratar asuntos de Hacienda exclusivamente.

LA REFERENCIA DE LO TRATADO.

Madrid 22 (4 t.).--El ministro de Instrucción facilitó la nota oficial de lo tratado en el Consejo.

El Gobierno se propone convocar urgentemente una reunión de los elementos interesados especialmente en la repercusión que tendrá en nuestra economía la crisis inglesa.

Presidencia.--Estatuto de la Guinea española. El presidente dio cuenta de varias comunicaciones relacionadas con el Ministerio de Estado.

Instrucción.--Expediente sobre las escuelas nacionales de San Juan y Santa María del Pardo.

Decreto sobre ingreso de los maestros nacionales en el Colegio nacional de Sordo-Mudos.

Nombrando delegado de Bellas Artes en la provincia de Lérida a don José Florenza Oller.

Trabajo.--Proyectos de ley sobre

asociaciones profesionales de patronos y obreros y oficinas de colocación.

Decreto extendiendo las garantías de la legislación de emigración a la que se hace al Norte y Noroeste de África donde aquélla no regia.

Fomento.--Convocatoria de una conferencia para tratar de la mejora de los haberes de los ferroviarios, que tendrá lugar en Madrid el 21 del actual, proponiéndose la solución antes del 10 de octubre. Aunque los delegados serán once solamente, estarán debidamente representados los ferroviarios, las empresas y los interesados en el tráfico. Se estudiarán las mejoras procedentes y los ingresos para llenarlas, el plan racional y las amortizaciones necesarias en el personal.

Economía.--Ampliando en cinco el número de vocales de elección directa de la Junta de Arrendices y extendiendo las facultades requeridas para ostentar el carácter de entidades colaboradoras.

EL CONFLICTO TELEFONICO. -- UNA SALVAJADA.

Madrid 22 (4 t.).--Esta tarde a las tres y veinte ha estallado en un registro de la Telefónica situado en la Calle de Augusto Figueroa, esquina a la del Barquillo una bomba de gran potencia. La explosión fué tremenda y causó la natural alarma. Los cristales de un convento próximo y los de la casa de enfrente quedaron hechos trizas. También materiales desprendidos de la bomba ocasionaron daños de importancia en la fachada de un edificio.

Una señora y una niña, que transitaban por aque. lugar, fueron asistidas en la Casa de Socorro de la propia calle de lesiones de pronóstico reservado.

El salvaje atentado ha producido enorme indignación. A consecuencia de la explosión ha quedado incomunicado telefónicamente todo aquel sector urbano.

NUEVOS SECRETARIOS JUDICIALES.

Madrid 22 (4 t.).--En la «Gaceta» de hoy se insertan los nombramientos de don Sebastián Rebollo Vicente, para la Secretaría del Juzgado de 1.ª Instancia de Villareyo, don Damián Pascual Canado para la de Belorado y don José Novet Bardají, para la de Castrojeriz.

LA ENTREGA DEL ESTATUTO VASCO.--UN BANQUETE

Madrid 22 (6 t.).--En el Hogar Vasco se ha celebrado el anunciado banquete en honor de la comisión organizadora de la excursión de los alcaldes y de los diputados de la región. Hablaron el presidente de la Sociedad, el alcalde de Tolosa, que lo hizo en vasco, el diputado Picavea, que ofreció realizar en el Parlamento las campañas necesarias; el representante del Lar Gallego, que dijo que Galicia ve con simpatía las aspiraciones de Vasconia; y el diputado Aguirre.

Los vascos fueron recibidos por el presidente a las tres y media. Asistieron 490 comisionados. Aguirre, entregó a Alcalá Zamora el Estatuto y un mensaje, que dijo contiene las aspiraciones de la región acordadas en la Asamblea de Esteliza, anhelos antiguos que la República permite ahora realizar. Añadió que allí se halla el alma vasca y sus ideales en todos los órdenes.

El presidente contestó que sus ideas religiosas son bien conocidas, si bien no es sectario. Luego el diputado Beunza se lamentó de que en Vasconia haya comisiones gestoras en tanto que en Cataluña manda la Generalidad y dijo que así que se hayan elegido Diputaciones democráticamente se irá al referéndum.

LOS PAPELES DE PRIMO DE RIVERA

Madrid 22 (6 t.).--Ante la Comisión de responsabilidades ha prestado declaración don José Antonio Primo de Rivera y en su presencia se abrieron las estanterías y carteras de los papeles que fueron ocupados en su domicilio.

PROVINCIAS

Cuatro muertos en Corral de Almaguer

Un incendio en la Estación de Canfranc Colegio católico clausurado

DESMANES DE UNOS HUELGUISTAS.

Barcelona 22 (4 t.).--Los obreros de la fábrica Solé y Compañía están en huelga desde hace unos días. Al pasar uno de los camiones de la fábrica por la calle de Guatemala, fué rodeado por un grupo de huelguistas, que obligó al «chauffeur» a descender del vehículo, y descargando inmediatamente el género que conducía, que era algodón, dejaron la mercancía en tierra, incendiándola.

El «chauffeur» puso después el vehículo en marcha con objeto de dar cuenta de lo ocurrido; pero los del grupo le obligaron a parar nuevamente y entonces le quitaron el motor.

UN INCENDIO.

Toledo 22 (4 t.).--A la una de la madrugada de hoy, según comunican por teléfono al gobernador en el pueblo de Recas unos desconocidos arrojaron materias inflamables por una ventana abierta del domicilio del propietario don Eduardo Zurito, originando un incendio que fué fácilmente sofocado. El señor Zurito, que se ha-

llaba durmiendo, al darse cuenta del hecho, salió en persecución de los incendiarios, que se dieron a la fuga.

COLEGIO RELIGIOSO CLAUSURADO

Segovia 22 (4 t.).--Cumpliendo acuerdo del Consejo provincial provincial, se ha clausurado el Colegio de Primera enseñanza dirigido por padres misioneros. En esta escuela, desde hace más de cincuenta años, se educaba gran número de niños pobres, especialmente de la importante y apartada barriada de San Lorenzo, donde en la actualidad sólo funciona un colegio de niñas. Esta medida ha producido mal efecto y los padres de los alumnos que asistían a aquel Centro han empezado a recoger firmas para protestar energicamente contra el gobernador civil. El centro clausurado era el Colegio católico más antiguo de Segovia.

CUATRO MUERTOS Y VARIOS HERIDOS

Toledo 22 (6 t.).--En la colisión habida en el pueblo de Corrales de Almaguer entre la fuerza pública y un grupo de escopeteros han resultado cuatro muertos y numerosos heridos.

EL INCENDIO DE CANFRANC

Canfranc 22 (6 t.).--El incendio de la estación internacional ha causado daños por valor de dos millones de pesetas.

EXTRANJERO

Tren destruido por una explosión La crisis económica en Inglaterra

EL DOLAR SUSTITUYE A LA LIBRA

Athenas 22 (4 t.).--El Banco de Grecia comunica que el dólar sustituirá a la libra esterlina como base de estabilización de la divisa helénica.

UN TREN TRANSIBERIANO, DESTRUIDO POR UNA EXPLOSION.

Pekin 22.--El ferrocarril oriental chino de Kharbin anuncia que un tren transiberiano, que salió de Kharbin el viernes, ha sido destruido por una explosión.

Como las comunicaciones están interrumpidas a consecuencia de las batallas que se abren entre chinos y japoneses, sólo se ha sabido la noticia del accidente; pero se ignora el número de víctimas que haya podido resultar del accidente y no se sabe cuáles han podido ser los autores del atentado, pues se cree que el accidente no ha sido fortuito.

Por otra parte, en algunos círculos chinos se anuncia que los Soviets se preparan para intervenir al Norte de Manchuria, y se sugiere la idea de que la destrucción de dicho tren no es extraña a este proyecto de los rusos.

RESTRICCION PARA LOS EXTRANJEROS DE ADQUIRIR DIVISAS.

Londres 22 (4 t.).--Se cree que el Gobierno inglés piensa en prohibir a los extranjeros residentes en Gran Bretaña, el proceder a la compra de divisas extranjeras a menos que estas compras no estén justificadas por necesidades comerciales o por el cumplimiento de contratos en curso de ejecución.

Esto quiere decir que los extranjeros serían colocados en igualdad de condiciones que los nacionales británicos.

LA COMPANIA DEL CANAL DE SUEZ SOLO ACEPTA LIBRAS A BASE DE FRANCO ORO.

París 22 (4 t.).--La Compañía del Canal de Suez, ha anunciado ayer que, a partir de hoy, las libras esterlinas entregadas en pagos de los derechos de tráfico por el Canal de Suez, no serán recibidas más que por el valor real en francos oro.

El valor real en francos oro de las libras esterlinas será determinado hasta nueva orden, según el curso en francos franceses, cuya equivalente estará fijada en 0,2035 francos oro.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 22.--El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

ASCENSOS.

Ascienden al empleo de tenientes veintiseis alféreces de Infantería entre los que figura don Paulino del Hoyo Núñez.

Idem en propuesta extraordinaria de ascensos, cincuenta y dos alféreces de Artillería, entre éstos don Basilio Ez-

peleta Alca y don Isidro Fuentes Rodríguez, del 11 regimiento ligero.

Idem a treinta y un alféreces de Ingenieros, entre ellos a don Francisco López Reinoso, de la Jefatura de Tropas y Servicios de Ingenieros de la 6.ª División.

CONCURSOS.

Se anuncia nuevo concurso para cubrir una vacante de teniente coronel de Caballería diez de causas, que existe en la primera división orgánica.

PERMUTAS.

Se concede permuta de sus actuales destinos a don Filemón Sánchez Morales, de la Sección de Evacuación y Veterinaria 6, al segundo grupo de la tercera Comandancia de Intendencia, en la que desea don Francisco González Álvarez, pasando a aquella.

Sección financiera

Valores del Estado

Día 21 Día 22

Interior 4 % Serie F. de 50.000 61'25 61'25 -- A. de 500 61'25 61'25

Exterior 4 % Serie F. de 24.000 77'00 77'00 -- A. de 1.000 77'00 77'00

Amortizable 4 % Serie E. de 25.000 69'00 -- A. de 500 69'00

Amortizable 5 % viejo Serie F. de 50.000 80'00 -- A. de 500 80'00

Amortizable 5 % 1917 Serie F. de 50.000 75'50 -- A. de 500 75'50

Amortizable 5 % 1926 Serie F. de 50.000 88'75 -- A. de 500 88'75

Amortizable 5 % 1927 con impuesto Serie F. de 50.000 71'40 -- A. de 500 71'40

Amortizable 5 % 1927 libre Serie F. de 50.000 88'75 -- A. de 500 88'75

Amortizable 5 % 1928 Serie H. de 250.000 65'25 -- A. de 500 65'25

Amortizable 5 % 1928 Serie H. de 250.000 61'75 -- A. de 500 61'75

Amortizable 4 1/2 % 1928 Serie F. de 50.000 80'00 -- A. de 500 80'00

Duda Ferroviaria Serie A. de 500 86'00 -- C. de 25.000 86'00

Valores especiales Cédulas Hipotecarias 4 por 100 80'00 80'00

Id. 5 por 100 86'00 86'00

Id. 6 por 100 96'50 96'50

Marruecos 5 por 100 79'50

Acciones

Banco de España 502'00 502'00

Hipotecario 500'00 500'00

Hispano Americano 500'00 500'00

R. de la Plata (nueva) 500'00 500'00

Español de Crédito Central 500'00 500'00

Arrendataria de Tabacos 168'00 168'00

Explosivos 504'00 504'00

Azucarera ordinaria 55'00 55'00

Altos Hornos 65'00 65'00

Duro Pelguera 195'00 195'00

Madrid-Zaragoza-Alcázar Norte de España 272'00 272'00

Obligaciones

Norte de España 1.ª serie 5'00 5'00

2.ª serie 5'00 5'00

3.ª serie 5'00 5'00

4.ª serie 5'00 5'00

5.ª serie 5'00 5'00

6 por 100 91'00 91'00

Valencia 1/2 por 100 88'50 88'50

Alicante 5 por 100 1.ª H. 255'00 255'00

2.ª H. 74'50

Cambio internacional

Francos 44'22

Libras esterlinas 46'50

Francos suizos belgas (oro) 219'50

Liras 152'00

Dólares 54'75

11'85

Marcos 2'62

NO HA HABIDO COTIZACION

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19



En esta casa encontrará el mejor surtido en

Lámparas y Material eléctrico

Vicente P. Canales

Almuerzo y Sempiterna

Burgos

Colegio de los Sagrados Corazones MIRANDA DE EBRO Bachillerato - Comercio - Lenguas LAS CLASES EMPEZARAN EL 1.º DE OCTUBRE COMO EN AÑOS ANTERIORES PROFESORADO TITULADO EN CONFORMIDAD CON LAS LEYES VIGENTES PIDASE PROSPECTO Y REGLAMENTO

A LOS SEÑORES SACERDOTES He recibido ya un gran surtido en géneros tales para sotanas, dulletas y manteos. Así mismo tenemos bonetes y gorros para los señores sacerdotes. ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8 BURGOS

Los que prefiere el público COCHES Ford CAMIONES Agencia oficial: GARAGE MODERNO Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.-BURGOS

Balneario de Valdelateja (Burgos) Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus en combinación con los trenes correos de la Rioja y en la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero Sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso escorfulismo y matriz. Servicio de mesa por pensión a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos y bajo la acertada administración del próximo pasado año. SALIDAS DE COCHES: de la capital, a las 7'30 de la mañana y 3 de la tarde y regreso de los mismos, a las 9 de la mañana y 3 de la tarde. Apertura del establecimiento, del 15 de junio a 30 septiembre

Clínica Dental Jesús Arnáiz ODONTOLOGO Lain Calvo, 38, 2.º Consnita: de nueve a una y de cuatro a seis

HA CAMBIADO LA MODA... LOS SOMBREROS QUE PRESENTA REGENT SON LA VERDADERA NOVEDAD

De nuestra edición de mediodía

Las sesiones de Cortes

Se concede el suplicatorio de Calvo Sotelo y se le niegan las garantías que solicita

SESION DE AYER.

Se abre la sesión a las cuatro y veinte, bajo la presidencia del señor Besteiro.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

ORDEN DEL DIA. Se aprueba el dictamen sobre el proyecto de ley de reorganización del ministerio de Justicia.

El señor Rodríguez Pérez apoya un voto particular opinándose a la sesión de soberanía a Cataluña.

El señor Rodríguez Pérez apoya un voto particular opinándose a la sesión de soberanía a Cataluña.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

El señor Besteiro: Antes de entrar en el orden del día, permitiré que dedique un recuerdo a aquel hombre que hace pocos días fue compañero nuestro don Miguel Villanueva.

Sesión nocturna

LA ULTIMA HUELGA EN BARCELONA.

La Cámara queda medio vacía. El comandante Jiménez se refiere a la proposición que presentó días pasados sobre el nombramiento de una comisión parlamentaria que vaya a Barcelona para investigar los excesos de la fuerza pública en la última huelga.

Expone diversos detalles relacionados con este asunto. Se dirige a los socialistas y les dice que si pueden consentir que los obreros sean maltratados de ese modo, Señala como autores de los hechos no a la Generalidad, sino a los agentes de la autoridad, que son castellanos.

El señor Sabaritz dice que los socialistas no afirman ni niegan nada de lo que el comandante Jiménez ha dicho, pero quieren que se esclarezcan todas sus responsabilidades.

El señor Ayuso intentó defender otra, pero en vista de que la comisión la rechaza, renuncia a hacerla.

El señor Baeza Medina defiende otra, que también es rechazada. El señor Royo Villanova hace uso de la palabra para defender otra, redactada en sentido unitario, con la sola concesión de una descentralización administrativa, técnica y financiera.

Con este motivo, el señor Royo Villanova ataca a la autonomía política regional, que le parece inadmisible.

Pregunta: ¿a dónde vamos a parar si aquí no se puede aceptar una enmienda porque su texto no se halla en consonancia con la Constitución checoslovaca o con la alemana?

Aclarado por la defensa, el señor Royo Villanova desliza una interjección usual, produciendo grandes risas durante largo rato en la Cámara.

El señor Royo Villanova agradece a la Cámara que haya acogido con tanta benevolencia su descuido verbal y termina la defensa de la enmienda.

El ministro lee varios proyectos que pasan a estudio de la comisión correspondiente y se levanta la sesión a las nueve y diez de la noche.

Sesión secreta

SE CONCEDE EL SUPPLICATORIO DE CALVO SOTELO Y SE LE NIEGAN LAS GARANTIAS QUE SOLICITA.

A las diez y media de la noche comenzó la sesión secreta del Consejo, bajo la presidencia del señor Besteiro. Se trató de la concesión o negativa del suplicatorio contra Calvo Sotelo y de las garantías que pide éste a la Cámara para poder exponer su actuación política mientras desempeña la cartera de Hacienda durante la Dictadura.

Lo defendió el señor Gil Robles. La Cámara acordó conceder el

supplicatorio contra el señor Calvo Sotelo sin concederle ninguna de las garantías que solicita.

Intervienen los señores García Bravo y Galarza.

El señor Galarza se refiere a los sucesos diciendo que la fuerza pública tuvo que hacer registros, siendo recibida a tiros, pues los sindicalistas disponen de armas.

Interviene el señor Quintana, diciendo que cree que el procedimiento a seguir es denunciar esos hechos ante los superiores jerárquicos de los que han cometido abusos o ante las autoridades judiciales, y solo en el caso de que esos superiores o esas autoridades no tomén las medidas oportunas, será el momento de traerlo al Parlamento.

El señor Vargas, en nombre de la minoría radical socialista, se adhiere a lo manifestado por el señor Quintana.

El señor Jiménez rectifica. Afirma que es menester hacer justicia a los obreros de la Confederación.

La Cámara rechaza la proposición del comandante Jiménez.

El presidente levanta la sesión a las dos de la madrugada.

Nueva reunión del Consejo de ministros.

Disposiciones de la «Gaceta».—Cómo serán juzgados los generales del Directorio

DECLARACIONES DEL SR. NICOLAU

ENERGICAS MEDIDAS EN LA PROVINCIA DE TOLEDO

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

EL PROBLEMA REGIONAL. — EN BUSCA DE UNA FORMULA.

LOS GENERALES DEL DIRECTORIO

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES

Hay Internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAKE

Intervienen los señores García Bravo y Galarza.

El señor Galarza se refiere a los sucesos diciendo que la fuerza pública tuvo que hacer registros, siendo recibida a tiros, pues los sindicalistas disponen de armas.

Interviene el señor Quintana, diciendo que cree que el procedimiento a seguir es denunciar esos hechos ante los superiores jerárquicos de los que han cometido abusos o ante las autoridades judiciales, y solo en el caso de que esos superiores o esas autoridades no tomén las medidas oportunas, será el momento de traerlo al Parlamento.

El señor Vargas, en nombre de la minoría radical socialista, se adhiere a lo manifestado por el señor Quintana.

El señor Jiménez rectifica. Afirma que es menester hacer justicia a los obreros de la Confederación.

La Cámara rechaza la proposición del comandante Jiménez.

El presidente levanta la sesión a las dos de la madrugada.

privativas del Estado, podrán otorgarse a las regiones autónomas, siempre que figuren en sus Estatutos y que sean aprobadas por el Parlamento.

Como consecuencia de la nueva redacción de estos artículos desaparece el último párrafo del artículo 41, que reservaba siempre al Estado reconocimiento de los Estatutos, siempre que se realizaran con arreglo a los preceptos de dicho artículo.

Respecto a la nueva redacción del artículo primero de la Constitución, se aplazó hasta una reunión que hoy celebrará la Comisión.

LOS SUCESOS DE CORRAL DE ALMAGUER.—CINCO MUERTOS.

Madrid 23.—Se conocen nuevos detalles de los sucesos del pueblo de Corral de Almaguer. Todo ello ha obedecido a un plan comunista convenido entre los pueblos de Villa de Don Fabrique, Puebla de Almoradil y Corral de Almaguer.

Ayer el alcalde de Puebla de Don Fabrique, que es comunista, visitó en Corral de Almaguer al también comunista Santos Laminchias, que resultó herido en la rotura, para decirles que no hubieran cuidado, porque al primer aviso acudirían a auxiliar las fuerzas comunistas de los pueblos inmediatos.

En la noche anterior los comunistas habían vendido una viña y destruido una huerta.

El teniente de la Guardia Civil montó un servicio en las afueras del pueblo, con objeto de garantizar la salida al trabajo de los elementos obreros, que estaban coaccionados por los comunistas.

En la plaza pública se reunieron los comunistas en actitud levantisca, insultando al alcalde accidental y amenazándole por no haber resuelto el problema de los jornales de los obreros. Solicitaban que se retirara la Guardia Civil.

El vecino Casjo Mancheño, encendió con una pistola el teniente de la Benemerita, haciendo un disparo que no hizo blanco. Mientras, los restantes amagados disparaban las escopetas de caza. La Guardia Civil tuvo que repeler la agresión, resultando la consecuencia de los disparos, cinco muertos y otros tantos heridos.

Acudieron las fuerzas que habían montado servicio en las afueras del pueblo y detuvieron a significados elementos.

El centro comunista ha sido clausurado, pero no ha sido detenida la directiva por haber desaparecido del pueblo.

Los muertos son Juan Bravo Aguado, Santiago Díaz Fernández, Daniel

García Tatavera, Miguel Martínez Carrasco y José Aparicio Zamora. Los muertos fueron trasladados a sus respectivos domicilios por no existir depósito judicial.

Se ha trasladado a este pueblo el Juzgado de Quintanar de la Orden para instruir diligencias.

LA «GACETA»

Madrid 23 (12 m).—La «Gaceta» de hoy publica un decreto disponiendo que los servicios del Estado en orden a la formación profesional que actúan pertenecían al ministerio de Trabajo y Previsión Social.

Nombrando teniente fiscal del Tribunal de Cuentas a don Enrique Ramos.

Disponiendo que el secretario de la Alta Comisaría don Enrique de la Caza, pase a la embajada de Marruecos.

Creando el cargo de inspector general de las Escuelas de Artes y Oficios.

Una circular del ministerio de Justicia dando normas en relación con la supresión de las 326 cárceles de partido.

EL «DIARIO OFICIAL»

Madrid 23 (12 m).—El «Diario Oficial» publica un orden ampliando ocho días la comisión que llevarán a Italia los pilotos aviadores capitán Ignacio Gómez y sargento Modesto Madariaga.

Concediendo el retiro al coronel de Estado Mayor don Joaquín Soto Larrea.

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al teniente coronel don Guillermo Delgado Brackemburi.

POLICIA EN LIBERTAD

Madrid 23 (12 m).—Procedente de Cádiz ha llegado el comisario de Policía Búrquenas, a quien se le ha concedido la libertad.

REGRESO DE ALCALDES.

Madrid 23 (12 m).—A las nueve de la mañana han regresado los alcaldes vasco-navarros después de haber hecho entrega de su cargo al Gobierno.

A CADIZ.

Madrid 23 (12 m).—En el expresado marchó a Cádiz para posesionarse del cargo de Comandancia militar el coronel Mena.

SOLDADO DETENIDO.

Madrid 23 (12 m).—Ha sido detenido en la puerta del Congreso, el soldado de Artillería Leandro Plaza, acusado de propagandista y complicado en los sucesos comunistas registrados en la provincia de Toledo.

PROVINCIAS

Nuevos pormenores sobre los sucesos de Almaguer.—Cinco muertos

Sentencia por el plante de los artilleros de Sevilla HUELGA RESUELTA

Gijón 23 (12 m).—Hoy ha quedado resuelta la huelga que tenían planteada los obreros del puerto de Muzel. Han reanudado el trabajo esta mañana después de haberseles concedido algunas mejoras que solicitaban.

LOS SUCESOS DE CORRAL DE ALMAGUER.

Toledo 23 (12 m).—El propósito de asaltar el pueblo de Quero que abrigaban los comunistas, no pudo llevarse a efecto gracias a la energía de la Guardia civil.

EXTRANJERO

La crisis económica de Inglaterra Otro viaje, a América del Sur, del Zeppelin

LA CRISIS ECONOMICA DE INGLATERRA

Nueva York 23 (12 m).—En los círculos bancarios se asegura que la crisis económica inglesa apresurará la solución de los problemas económicos internacionales principalmente entre Francia e Inglaterra.

Washington 23 (12 m).—Se asegura que con ocasión de la crisis de la economía inglesa, vendrá una competencia más dura en el mercado de importación con Inglaterra.

Se ha confirmado que en los disturbios de Corral de Almaguer hubo cinco muertos, cinco heridos graves y numerosos leves, que se curarán en sus domicilios.

EL PLANTE DE SEVILLA.

Sevilla 23 (12 m).—Se conoce la sentencia del Consejo de Guerra por el plante de los soldados del cuartel de Artillería. Cuatro de ellos han sido absueltos y catorce condenados a penas que oscilan entre 12 y 14 años de prisión.

Basilea 23 (12 m).—A consecuencia de la crisis se reunirá el Banco Internacional de Pagos para tratar de una acción conjunta con el fin de sostener la libra esterlina.

LOS VIAJES DEL «ZEPPELIN».

Berlín 23 (12 m).—El dirigible «Zeppelin» hará un nuevo viaje a América del Sur. Saldrá de su base el 17 de octubre y llegará a Pernambuco el día 20.

ALMACÉN DE CARBONES VIUDA DE SATURNINO PEREZ SALGADO CALZADAS, 18 = TELÉFONO, 44 Cok metalúrgico - Cok flojo - Antracita galletas - Granza Antracita - Hullas galleta - Granillas para herreros - Ovoides - CISCO HERRAF SERVICIO A DOMICILIO Agente de los carbones de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera CONSULTEN PRECIOS POR VAGONES: OFICINA: PROGRESO, 11, 3.

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA Hasta 15 palabras 0'50 pts. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 pts. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Máquina escribir «Smith», vendiendo 25 duros. Tinte, 10. Chófer-mecánico, se ofrece. Razón: San Juan, 47, tercero, derecha. Necesitase muchacha formal, inútil presentarse sin buenos informes. Razón: San Juan 63, segundo derecha. Traspaso del acreditado establecimiento «La Bombilla», por no poderlo atender su dueño. Razón: en la misma. Calle Madrid, 18. Se vende una máquina de coser, casi nueva y varias cosas. Lala Calvo, núm. 61.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración. Carbonero. Se arrienda para carboneros el monte de Quintanajuar. Informes de precio y condiciones: Vega, 18, 2.º. Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuela». Se vende papel blanco, para envolver. Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal. Se vende, maquina «Singer» nueva. Catalán 18, Aranda de Duero.

Aceitunas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 12, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Coloniales y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos. Vendo, bocoyes usados, bien esquilados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo. Bargaños, lámparas y muebles artísticos. Precios de fábrica. Proyectos y presupuestos gratis. Aparicio y Ruiz, 8. Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, paseos y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanos, 8, Burgos.

Ama seca para tres niños, se desea en Benito Gutiérrez, 1, 1.º, izquierda. Precio buenos informes. Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Búrgalesa, Santander 12, planta baja. Sierra de cinta, vendiendo barata, como nueva, buena marca. Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29. Brillante perdido. El que lo entregue en Trinidad, 1, se le gratificará espléndidamente. Joven, deseaba colocarse en ramo alimentación. Razón: Plaza de la Libertad número 4, Casa comidas.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertador, compositoras garantizadas. Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral). Joven panadero, se ofrece bien impuesto. Razón: Marcelo Sendino, Villasantino. SIDRA NATURAL, de Asturias, embotellada y en barricas, precios reducidos para vendedores según cantidad en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. Ofrecése joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel, o cosa análoga. Dirigirse a J. Ruiz, teléfono núm. 190.

Joven con conocimiento de contabilidad, mecanografía y cálculos, compaña horas mañana o tarde en oficina o bien cobrando recibos o cosa análoga. Informes: San Juan, 17, segundo. Operarias: se necesitan en la Fábrica de paños de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29. Bicicleta marca «Athletic», seminueva, se vende. Razón: San Lesmes, 16, tienda. Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro). Señorita francesa, se ofrece para dar lecciones. Pensión Venancia, Victoria, 22 y 24. Oficinista-contador o tomador, ofrécese. Calera, ultramarinos «La Perla». Sirvienta, se ofrece para señor solo o matrimonio, para dentro o fuera de la capital. Razón: San Lorenzo, número 10. «La Precisa». Fotografía Espiga. Retratitos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos, 8, Burgos. ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcos acreditados (Albo y Villarias) precios especiales para 5 y 20 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios. Dormitorio de nogal. Vendo junto o separado. Santa Clara, 43, bajo. De 3 a 6. Agua de Cucha. Artíficos, Enfermos de Piel, Bebed AGUA DE UCHO! Para inhalaciones, para avados, AGUA DE UCHO. Se venden 2 novillas de raza holandesa. Francisco Hurtado, Granja «Carmoncitas», Los Pisones. Huéspedes fijos, deseo preferirse católicos. Darán razón, Cid 82, 1.º izquierda de 12 a 2. Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor.

Se ha creado en Madrid un Centro de Estudios Castellanos

La juventud es siempre actividad, es siempre vida. El divino tesoro, que tanto el poeta tiene en sus entrañas...

Por obra de ese entusiasmo de juventud, Castilla, nuestra Castilla vejada, despierta para incorporarse a la vida de actualidad. Un grupo de jóvenes la hacen despertar. Un grupo de castellanos entusiastas.

Castilla posee el tesoro de su idioma, de su poesía, de su arte pictórico y escultórico, de su Historia escrita con la sangre de sus Comenidos. Castilla posee el tesoro de sus leyendas áureas, de su nobleza sin par, de su coraje ciudadano.

Castilla dio vida a un mundo nuevo, dio a universo las creaciones de sus artistas, de sus filósofos, de sus poetas, enseñó a las generaciones el verdadero concepto de honor, y fue la verdadera madre del Derecho Internacional.

Castilla ha sido fuente de inspiración universal ha sido grande, poderosa...

Sin embargo Castilla triste, abatida, humillada, se halla reducida en un círculo donde se letargan en la patia. Ha retrocedido siglos en su historia. Castilla se descombra, como ha dicho un gran pensador castellano, Julio Senador.

Se había hoy más que nunca de regionalismo. Vasconia Andalucía, Galicia, Cataluña, no hacen más que andar a vuestras con sus Estatutos como si solo ellas viviesen en el mundo. Y es que el egoísmo les ha puesto una venda en los ojos.

Todas ensalzan su valer; todas practican hoy el "autobombo". Solo Castilla calla. La productora del trigo, la sostenedora de la vida nacional, transige ante esas actitudes intrínsecas y egoístas. Y en su pacífica transigencia hay un mucio de humillación.

La juventud castellana no puede contentarse. La juventud es rebeldía contra todo lo injusto. Por eso nosotros un grupo de jóvenes castellanos sin fustiones quijotescas, venimos a deshacer esa injusticia.

No es nuestro campo el de la lucha política. Nosotros no hablamos de Estatutos ni federalismo. Nosotros queremos despertar a Castilla, comunicarle nuestro espíritu joven, hacerla vivir, resucitarla.

No estamos obsesionados por el orgullo de lo que fué. Sabemos que ningún pueblo vive sólo de su pasado, por eso queremos despertarla en el presente. Y tenemos fe en el porvenir. La Historia no es más que un espejo y un gran libro de lecciones maestras. En el espejo se mira el presente, y con las lecciones se conquista el futuro.

Queremos que a Castilla se la admire y se la respete.

Para eso hemos creado un Centro de Estudios Castellanos. Nuestro fin es noble y generoso. Tenemos entusiasmo y optimismo porque poseemos juventud. Y tenemos sobre todo, un apasionado amor a nuestra tierra castellana.

Contamos con el apoyo de los castellanos. Esperamos ese apoyo. Es un abito de estricta justicia.

Los hombres de valer, todos los que sientan amor a su tierra, deben brindarnos su colaboración. Todas esas protestas fieles castellanas que aparecen a diario en la prensa castellana tiene ahora en el Centro de Estudios Castellanos un campo de acción directa. Ha llegado la hora de obrar. «Obras son amores...» El Centro de Estudios Castellanos espera y tiene fe.

Hay que despertar a Castilla, lectores, y eso es obra de todos los Castellanos.

JACINTO TORIO. Nota: La adhesión que todo buen castellano ha de brindarnos envíese al Señor Torio al Centro de Estudios Castellanos, Atocha, 68, Madrid.

Si señor,

Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Líras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo.

Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español Representación y depósito: Julio Puente Careaga ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Ministerio de Trabajo y Previsión.—Ley que las Cortes Constituyentes en funciones de soberanía nacional han decretado y sancionado, mandando a todos los ciudadanos coadyuven a su cumplimiento.

Gobierno civil.—Circular autorizando la proyección de varias películas que se expresan.

Otra sobre la concesión de visados a súbditos rusos.

Otra sobre desaparición del pueblo de La Revilla de tres caballerías cuyas señas se indican.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Circular recordando a los maestros y maestras propietarios, sustitutos e interinos la obligación de remitir a esta sección el presupuesto de la escuela diurna y de adultos y los inventarios.

Distributo forestal de Burgos.—Subastas ordinarias de maderas y leñas.

Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados de Lerma.

Anuncios oficiales.

Sumario del número de hoy

Gobierno civil.—Circular encargando a los alcaldes de los municipios en que radique la obra ejecutada del firme de la carretera de Salas al límite de la provincia, remitan las certificaciones que se expresan.

Otra de Higiene y Sanidad declarando la existencia del mal rojo en término de Toródmara.

Otra, reclamando de los alcaldes que se citan, la Estadística de las yeguas de vientre.

Sección Administrativa de 1.ª enseñanza.—Circular reclamando de todos los maestros y maestras propietarios del segundo escalón, que se hallen sirviendo escuelas, nacionales envíen a la Jefatura Intendencia a los efectos de la orden de 25 de agosto.

Sección provincial de Estadística.—Lista de mujeres que tienen derecho a figurar en la general de Jurados de Juzgado de Lerma.

Providencias judiciales y anuncios.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabras escritas y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Insista V. en sus anuncios y tocará pronto el beneficio

Advertisement for 'Avanzar' featuring a graphic of a person and the text 'Le informamos sobre cualquier procedimiento que le interesa'.

JACINTO TORIO

Nota: La adhesión que todo buen castellano ha de brindarnos envíese al Señor Torio al Centro de Estudios Castellanos, Atocha, 68, Madrid.

Aranda de Duero

TERMINACION DE LAS FIESTAS.—EL CONCURSO DE BELLEZA

No deben rechazarse en absoluto los concursos de belleza y menos si se celebran como éste que hemos presenciado en el último día de festejos.

A la belleza encarnada en el bello sexo que constituye siempre lo más atractivo, lo más agradable para animar deliciosamente las fiestas, debe rendírsele homenaje de admiración y de cultura.

Un homenaje sin estridencias, sin materialismo, sin rigurosidad, y solamente a título de cortesía y educación, lejos de rebajar la dignidad femenina constituye la exaltación de la belleza, y como tal, es culto y es loable.

Más aún: si estos festivales conservan la mesura, el orden y la compostura que el celebrado, pueden llegar a extinguir las exaltaciones que con pretexto artístico falsean la gracia natural, y pueden elevar a su verdadero grado, la belleza femenina.

En el paseo de las doce en la plaza mayor donde se verificó el concurso, abundaron los conceptos desfavorables contra la belleza artificial, reprobada hasta por la misma mujer, aunque ella sea la que disimule por recurso de apariencia.

Pero debe servir de consejo, si no de lección, no buscar el efecto admirativo en los retoques y emmiendas, rechazado por el sexo fuerte como cosa ridícula, no debiendo rebasar nunca de los límites de la sencillez y de la pulcritud.

El triunfo del concurso ha sido y será siempre para la belleza natural, y si esta llegara a velarse por el imperio de la moda, el premio sería desierto y la admiración dejaría de serlo.

El jurado, compuesto por los muchachos—otro resorte acertado—en el que figuraban Alba, Mazo, Miranda, Sanz, Semolinós y Brogeras, pudo resolver la delicada misión inmediatamente, pero quiso depurar y dejar en firme y a satisfacción la adjudicación del premio y tardó hora y media en decidirse.

Desde luego, la señorita Encarnación Escrivano figuraba siempre en primer término, seleccionándose éste último en una hora en la explicación del advenimiento de la República, conducta política socialista, plan de enseñanza y financiero, tributando frases de homenaje hacia Pablo Iglesias.

A la una celebraron un banquete en el Hotel Ulloa.

El corresponsal. Aranda 20 septiembre 1931.

A los almacenistas de vinos y público en general

Adquieran el GRIFO ALONSO para barriles y garrafones, patentado, para conservar indefinidamente sus vinos y envases. Venta exclusiva en Burgos y su provincia: Ferreterías de Hijo de Ruperto Giménez Plaza Mayor, 57 — Santander, 2

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados)

MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Advertisement for 'SOCIEDAD ANONIMA AZAMON' featuring logos for 'NITRO-CAL-AMON' and 'SULFATO DE AMONIACO'.

EL NITRO-CAL-AMON

NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO

ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO.

LERMA

LA FIESTA DE «LA PIEDAD».

Con broche de oro puede decirse que se han cerrado las fiestas de nuestra villa. La fiesta de «La Piedad» tan hermosa, se ha celebrado en el día de ayer con inusitada solemnidad. Los Confrades de la Virgen de esa advocación han celebrado su titular de una manera digna, solemne y con la grandeza y aparato exterior que saben poner los pueblos y villas de Castilla cuando celebran anualmente la fiesta de su titular y patrona.

La víspera, a mediodía, el «volteo de campanas de su ermita e iglesia» anunciaba a los lermehos la devota fiesta. Ya de noche numerosos fieles acudieron a la iglesia de la Piedad en don de se rezó el rosario, después del cual se cantó a cuatro voces por un afinado cuerpo de cantores de niños y mayores una hermosísima Salve, composición inspirada de nuestro competente organista Dionisio Delgado.

La función religiosa del día empezó a las diez y media. La misa de Balmann fué interpretada por un coro de niñas. Después del evangelio subió al púlpito nuestro celoso párroco don Arturo Puentes, quien con amenidad de estilo y gran profusión de imágenes y datos bíblicos mostró la gran figura de María, como predicadora de los hombres. Evocó la fe de los lermehos en tiempos muy pretéritos, cuando levantaban este templo a la Virgen para que la celestial Señora fuera la custodia el sostén y el amparo de esta villa. Se congraturó de la tema devoción de los lermehos a su Virgen de la Piedad, tanto de los labradores, como de los soldados que años ha fueron contra los moros, como lo indica el cuadro que cuelga junto al altar, así como los ex-votos ofrecidos por las piadosas madres lermehas, testigos de otros tantos favores obtenidos por su devoción, invocando a María.

Por la tarde, a las tres y media, hubo vísperas y rosario cantado por las calles. Levantó en procesión la venerada Virgen de la Piedad, pudiendo decir que todo Lerma tomó parte en esa manifestación religiosa, incluso el señor alcalde y varios concejales.

La banda de música ha amenizado los alrededores del templo, desde la víspera por la noche y en el día de la fiesta, tocando numerosas piezas de su abundante repertorio, formando alegre baile el elemento joven de nuestra villa, que hubiérase repetido esta noche si la banda municipal no tuviera que haber ido a amenizar las fiestas de Pampliega.

El corresponsal. 21 septiembre 1931.

Quintanaortuño

FIESTA INOLVIDABLE.—LA HERMANA A LOS PUEBLOS. La fiesta de Gracias por los beneficios que er el ciclo de los beneficios durante la recolección de las mieses terminó el día 19 de los corrientes a los vecinos de Quintanaortuño y a los de San Juan de Ortega, pueblo éste situado en las faldas de los Montes de Oca, que fueron invitados a la fiesta.

Una nutrida representación de los vecinos de San Juan de Ortega, no se arredraron de caminar unas ocho leguas en cabalgaduras, y a las nueve y media eran recibidos en Quintanaortuño por todos, pues venían a asociarse en la fiesta de gracias los que conservan las tradiciones de San Juan de Ortega que naciera en Quintanaortuño. Esto era suficiente para recibir como hermanos a los que tan unidos están por las tradiciones religiosas, sin contar la simpática llaneza que acogien estos admirables herederos de la hidalguía castellana.

Se celebró la misa con gran solemnidad, y el párroco de Quintanaortuño exhortó a todos a que se afanzara entre ellos la santa fraternidad que trabó entre los dos pueblos hace tantos siglos la gloriosa santidad, milagros y beneficios de San Juan de Ortega.

Las autoridades de Quintanaortuño y familias de vecinos se dispusieron a agasajar a los de San Juan de Ortega. Después de la comida, a las tres de la tarde se cantaron vísperas solemnes, organizándose luego una procesión por las calles, rezando el rosario, y deteniéndose con singular entusiasmo religioso en la ermita de San Juan de Ortega. Al final se dió a adotar a todos la refueta.

La despedida a los expedicionarios de San Juan de Ortega estuvo llena de entusiasmo y de muchos ofrecimientos, porque la fiesta había dejado recuerdos inolvidables.

El corresponsal. Quintanaortuño 20 de 1931.

Los mercados

VILLADIEGO Entrada de todo grano 4000 fanegas. Trigo mocho, a 70. Idem rojo, a 70. Trigo blanquillo, a 70. Centeno a 51. Cebada, a 45. Avena, 50. Yeros, a 65. Tinos, a 54. Garbanzos, a 260. Alholvas, a 64. Algarrobas, a 56. Patatas, a 9 reales arroba. Alubias, a 14, 20 y 22 el celemin. Habas, a 60. Guisantes, a 69.

MERCADO DE GANADO Carneros de 50 a 56 pesetas. Ovejas, de 52 a 49 pesetas. Corderos macacos de 25 a 48. Corderos peso al vivo a 1'25 y 1'50 kilo. Cabras de 80 a 62 pesetas. Cerdos al destete de 65 a 80 pta. uno. La concurrencia al mercado ha sido extraordinaria, calculándose en más de 300 carros los que han entrado, cargados de toda clase de cereales, que en la mayoría ha quedado sin vender, sobre todo los granos de pienso notándose también el retraimiento por parte de los acaparadores del trigo que solo compran a bajo precio, pues se basan en que en las fábricas tienen demasiadas existencias y que por lo tanto se abstienen de comprar.

Villadiego 21-9-31.

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón. Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Harmerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas, en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gaitillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los interesados 150

JOSÉ CRUZ MÚGICA EIBAR Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canje, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaspesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 80 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelaria interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 16 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 80 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 3 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## Casa Munguía

PLAZA MAYOR, 42  
LAIN CALVO 9 Y 11  
BURGOS



TRAJES DE PANO, CORTE MODERNO de 45 a 180 pesetas



Vestidos de crepón, seda y en lana, colores novedad, a 20, 25, 30 y 40 pías

## ¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribese, compre y recomiende

**EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES** que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pías. - Por correo, 2 pías.

**FARMACIA PUERTO.** - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

## LABORATORIOS

QUÍMICOS :: MATERIAL COMPLETO :: PRODUCTOS :: QUÍMICOS PUROS ::

PIDANSE PRESUPUESTOS

**ESTABLECIMIENTOS JODRA**  
PRINCIPE, 7. MADRID

FABRICA DE MUEBLES de **CLAUDIO ANGULO**  
Carretera de Madrid, 5  
Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.  
Ventas a plazos y al contado.

**Fernández Villa Hermanos**  
BANQUEROS  
Espolón, 58.--Burgos  
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.  
Giro, cambio y descuentos.  
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

**Atadoras Krupp**  
de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** SON LOS MEJORES DEL MUNDO  
Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

Se vende papel blanco para envolver

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publicase cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1937:

**SHAKESPEARE:** Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50  
**GASHELL:** «Norte y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00  
**DEMBOWSKI:** «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50  
**GOETHE:** «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

**ESPASA-CALPE S. A.** Apartado 547 MADRID

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el **SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL** para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el **SEGURO INDIVIDUAL** a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el **SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO** a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique  
Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Balneario de Cucho (Burgos)

**Aguas sulfurosas, sulfídricas, nitrogenadas**

CURAN las enfermedades de la PIEL, úlceras, eczemas, picores, sarna, herpes, artritis, reumatismo.  
CURAN las enfermedades del APARATO RESPIRATORIO, nariz, garganta, bronquios, catarros crónicos, asma.  
PULVERIZACIONES, BAÑOS, DUCHAS, INHALACIONES.  
Excelente estancia veraniega. Hermoso parque. Precios económicos. A 16 kilómetros de Miranda. Pidan folletos.

Del 20 de junio al 30 de septiembre

## VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios.

De venta en principales Farmacias y Droguerías  
Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID  
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutubay), Oviedo: (La Montoro, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Trafaria)

**Productos químicos y Abonos minerales**  
Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A **Sociedad General de Industria y Comercio**  
BILBAO: Gran Vía, 1  
MADRID: Villanueva, 11  
OVIEDO: Mendizábal, 2

**Servicio agronómico**  
LABORATORIO para el análisis de las tierras  
Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC  
**CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA**

**Gonzalo Hernando Manrique**  
SUCESOR DE **RUFINO S. GONZALO**  
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



**CAFES EL DROMEDARIO**  
SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo preclafinado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones  
PRECIOS MUY ECONOMICOS

**ENRIQUE MARTÍNEZ**  
Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

**Malas digestiones**  
dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Folleto de EL CASTELLANO

(21)

## ¡...Así es Moscú!

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR **JOSE DOUILLET**

Aquel niño, y a todos, de tan bárbaras manos. Sin aguardar la inspección oficial, parí hacia Rostov.

Los infortunados niños de Rusia están, pues, condenados a permanecer entre las manos culpables y crueles de maestros semejantes.

Si tenéis hijos, si los amáis, pensad en estos hechos. Meditad en lo que sería de nuestros niños si el comunismo llegase a triunfar en Occidente.

«Ciudadanos de los países europeos: tenéis la obligación moral de prohibir a vuestros gobiernos el tender la mano a esos infames y de impedir a vuestras

cancillerías el reconocimiento de semejante Gobierno de bandidos.»

En la ciudad de Rostov-sur-le-Don, en una escuela comunal secundaria—antigua escuela real—se había ordenado a los alumnos, niños de catorce a diecisiete años, contestar a un cuestionario que no era otra cosa sino una investigación sobre la cuestión sexual. (1)

«La escuela soviética es una escuela

(1) Por respeto a los lectores de EL CASTELLANO no nos atrevemos a insertar las repulsivas preguntas del cuestionario.

de deshonestidad sistemática y premeditada».

Más aún. En la misma ciudad de Rostov se puso en manos de los alumnos de la escuela secundaria—antiguo liceo Stepanov—y cuya edad variaba de diez a los trece años, el libro de Boris Piniak intitulado «El año desnudo», para las lecturas en la clase.

Todo el volumen no es más que un tejido de escenas pornográficas, que leen a los alumnos de uno y otro sexo, puesto que, según sabemos, las escuelas soviéticas son mixtas.

No hay vocablos en el Diccionario, no hay expresión bastante vehemente e indignada para calificar la brutal descripción de los más cínicos actos, en sus menores detalles, de que consta esta obra maldita.

Los comunistas realizan en la Rusia soviética selecciones periódicas en las escuelas, desde el punto de vista político. Aquellos adolescentes que se hacen sospechosos son excluidos de la Universidad, encarcelados y aun desterrados a Siberia, o a la isla Solovetzky.

El solo deseo de continuar los estudios puede llegar a ser un crimen. En las cárceles soviéticas ha encontrado masas de estudiantes de diferentes Escuelas superiores de la U. R. S. S. He presenciado cómo un grupo de estudiantes—cerca de cien—deportados habían sido con-

ducidos a la región de Narym y de Toudouchansk, en Siberia, a título de pena suplementaria.

Estos estudiantes habían sido excluidos de diversas escuelas de Moscú. Las Universidades de provincias les negaron la admisión. Entonces celebraron una reunión y eligieron delegados para solicitar del Gobierno, en su Comisariado de Negocios Extranjeros, permiso para estudiar en Checoslovaquia. Este acto fué calificado de contrarrevolucionario y más de cien estudiantes fueron detenidos por tan enorme delito.

«La Guépéu está de acuerdo con la escuela soviética».

Los niños son sometidos a interrogatorio sobre lo que hacen y piensan sus padres. Podría citar mil casos confirmatorios de esta infamia.

A los niños se les pregunta si sus padres creen en Dios, en qué se ocupan, cuáles son sus amistades y visitas frecuentes, etc. Los niños obligados a responder a tales preguntas, cuentan seis años... ocho años... Y se trata de una medida general: que obliga en todas las escuelas soviéticas de Rusia. Es muy difícil conocer dónde acaba la escuela y dónde comienza la organización policíaca de la Guépéu.»

## CAPITULO VI

### LOS NIÑOS ABANDONADOS.—ASILLOS DE NIÑOS.—CASAS-REFUGIOS PARA ANCIANOS

La saludable influencia del hogar y de los padres, contrarrestando los terribles efectos de la inmoralidad y del libertinaje de la escuela, impiden a las tiernas criaturas la caída definitiva en el negro peligro de la depravación. Esto es cierto.

Pero hay en Rusia algo que sólo allí puede encontrarse, para vergüenza del régimen soviético: los niños huérfanos o abandonados a sí mismos por sus padres sin conciencia.

¿Cómo ha podido llegarse a poblar el país de estas pandillas infantiles, de las que nadie se cuida?

El hambre es la obra del bolchevismo, que ha tropezado con ella cuando se empeñaba en lograr la civilización del país. La población rural; pueblos enteros, morían literalmente de hambre. Los que conservaban un resto de energía, empleaban en la huida, en busca de un mendrugo allí donde hubiera alguna probabilidad de encontrarlo. Millares de seres humanos recorrían los caminos. Hacía el Sur, la tierra prometida. En estas hordas ambulantes, desplazadas del hogar nativo a lo largo del país agotado por el hambre, los más débiles, los pa-

dres, sucumbían en primer término. De un modo milagroso resistían los niños, que quedaban sin hogar, sin protección, sin medios de existencia. Uníanse a ellos los niños pervertidos por la educación (1) comunista, fugitivos del hogar doméstico, desertores de la familia, que, por su parte abandonaba a su destino de vagabundaje. Los bolcheviques, que predicaban la insubordinación de los hijos contra los padres; que empujan a aquéllos contra la autoridad paterna; que han destruido las bases de la familia, son los culpables de la existencia de este ejército de cinco millones de niños que constituyen en la Rusia contemporánea soviética los cuadros activos de los vagabundos del arroyo. Estos niños lo pueblan todo: se los ve bajo el cielo abierto de las estepas; en las ruinas de los edificios destruidos por el fuego o la piqueta del soviét; en los basureros; en las inmediaciones de los mercados y de los bazares, etc. Yo he podido ver con mis propios ojos en Rostov ocho o diez «golillos» aglomerados en el fondo de una caja de basura, de dos metros de larga por uno de ancho y de alto, en un rincón de la calle Moskowskaja, cerca de un antiguo almacén. Los niños han establecido un turno para dormir en el interior de aquel lecho.

Los niños en la calle.—En las vías públicas que se hallan en reparación